



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cubarral

Estado No. 33 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50223408900120200005600	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Cenaida Carmenza Aldana Cabrera	19/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Libra Mandamiento Pago
50223408900120190001400	Ejecutivo Hipotecario	Tituladora Colombiana S.A	Azael Rodriguez Bustos	19/10/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos
50223408900120200005500	Sucesión	Edilberto Aguirre Cubides Y Otros	Rosa Maria Sanchez De Aguirre	19/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Declara Abierto Y Radicado El Juicio De Sucesion

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ISABEL ACOSTA OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

55bc7b94-b969-46f8-82ab-63518258588b